

VISTO:

La Nota 29421/18 UADER_SALUD referido a la solicitud de fondos para asistencia a Congreso Internacional y la Resolución N° 1318/18 UADER; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Sr. Rector N° 1318/18 UADER de fecha 21 de diciembre de 2018, se otorga en concepto de ayuda económica la suma de PESOS NUEVE MIL (\$9.000,00) a la delegación integrada por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud, Lic. Silvina CARRERA DNI N° 18.320.650, y Mg. Alfredo MURISI DNI N° 16.312.238, quienes junto con cinco (5) alumnas/os del Profesorado de Educación Física participarán del XVI Congreso Científico Latino-Americano, a realizarse en Foz do Iguazú, Brasil desde el 12 y hasta el 16 de enero de 2019.

Que la Comisión permanente de Económico Financiera del Consejo Superior, en despacho de fecha 21 de febrero de 2019, recomienda ratificar en todos sus términos la resolución N° 1318-18 UADER.

Que este Consejo Superior en la primera reunión ordinaria llevada a cabo, el día 21 de febrero de 2019 en la Sede del Decanato de la Facultad de Ciencia y Tecnología de esta Universidad en la Ciudad de Oro Verde (E.R.), resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de comisión.

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...) y en el artículo 14° incisos a) y n) de la Resolución N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

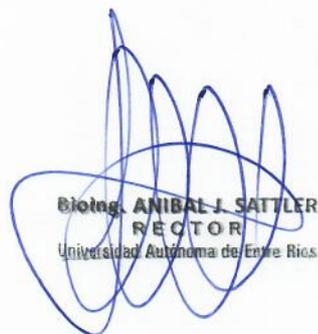
Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en todos sus términos, la Resolución del Sr Rector N° 1318/18 UADER de fecha 21 de Diciembre de 2018.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y, cumplido, archívese.


Ct. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Biotng. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos